



Acta Celebrada y Presidida por  
el Señor D. Mariano Muñoz y Lopez  
Jeefe Político de la Provincia

En la villa de Mula á veinte de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Estando reunidos en esta casa Consistorial los Señores D. Felipe Benavente Alcalde, D. Pedro Luis Blago, y D. Pedro Castiella Perez Tenientes de Alcalde, los Regidores D. Martin Perez, D. Jose Rague calo, D. Juan Pedro Cuadrado, D. Lorenzo Jaramba, D. Jose Fernandez Masim, D. Antonio del Baño Almagra, D. Sebastian Paraga, D. Cristoval del Amor Joven, D. Juan Perin Alcazar, D. Cristoval Zapata Buitrago, y D. Damian Rebel Sanchez, y el Prior Sindico D. Lorenzo Duarte Main, vago la presid.ª del Señor Jeefe Superior Político de la Provincia D. Mariano Muñoz y Lopez, se manifestó por su señ.ª que el objeto p.º de la sesión termina en presencia en la mayor parte de los Pueblos de la Prov.ª, no haya otro que extérnase del estado de paz, orden, y fraternidad en que á aquellos se encuentran como unico medio de asegurar las instituciones y el Trono de N.ª.ª adorada Reyna D.ª Isabel Segunda (E. D. G. y estando convencido de que los sentimientos que animan á esta Corporacion Municipal estan identificados con tales principios; y sabedor de que en esta villa por tal causa se goza de tales beneficios; le restaba unicamente saber e inspeccionar si havia en esta Poblacion

